

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

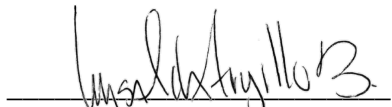
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	489355
Número de orden de compra a modificar:	99567
Total de la Orden de Compra:	133,999,319.30
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES
Nombre del solicitante:	Jenny Carolina Velandia Martínez
Proveedor:	IFX Networks Colombia SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad III

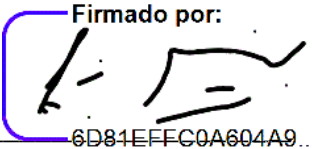
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-14 14:21:16

Detalle o justificación
Se tramita liquidación de la orden de compra, teniendo en cuenta el informe de supervisión y el acta de liquidación adjunta



Firma ordenador del gasto
Nombre: LUISA FERNANDA TRUJILLO BENAL
Documento: 43.996.509

Firmado por:



6D81EFFC0A604A9...
Firma de proveedor
Nombre: LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN
Documento: 79.907.358
IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

Proyecto: Heiler Quinto Mosquera- Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información

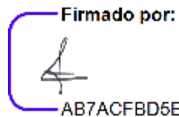
Revisó: Piedad Cecilia Montenegro Villegas - Jefe Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información

Revisó: Yenny Andrea Vargas- Abogada Grupo Interno de Trabajo de Contratos y convenios

Revisó: Claudia Liliana Vargas - Abogada Grupo Interno de Trabajo de Contratos y convenios

Revisó: Jenny Carolana Velandia Martínez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios

Firmado por:



AB7ACFBD5E95485...
VoBo Oscar osuna

IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 1 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

Entre los suscritos a saber por un lado **LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.996.509, obrando en nombre y representación del **MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES** con NIT. 830.034.348-5, creado mediante Ley 397 de 1997, en su condición de Secretaria General, nombrada mediante Decreto N°. 1963 del 15 de noviembre de 2023 y posesionada mediante acta N°. 224 del 20 de noviembre de 2023, facultada para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, y especialmente las delegadas mediante Resolución número 1851 del 21 de junio de 2019, de una parte y de la otra **LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN** identificado con número de cedula 79.907.358, obrando en condición de representante legal de **IFX NETWORKS COLOMBIA SAS** identificada con el NIT: **830.058.677**, se ha convenido suscribir la presente Acta de Liquidación del Contrato 3332 de 2022- Orden de compra 99567, suscrito entre las partes.

CONSIDERACIONES:

1. Información General del Contrato:

Número de Contrato	3332-2022 OC 99567
Tipo de Contrato	Orden de compra
Objeto del Contrato	Suministrar servicios de conectividad para el ministerio de cultura y sus sedes, con los enlaces dedicados de datos e internet, de acuerdo con los requerimientos técnicos de operación establecidos por la entidad, para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica en las vigencias 2022 y 2023
Fecha de suscripción del contrato:	17/11/2022
Fecha del acta de inicio o Inicio en plataforma Secop:	17/11/2022

1.1. Plazo de ejecución:

Plazo inicial	Hasta el 19 de noviembre de 2023
Fecha de terminación incluida sus prorrogas	Hasta el 19 de noviembre de 2023
Prórroga Uno (1)	N/A
Plazo total	Hasta el 19 de noviembre de 2023

1.2 Actas de suspensión:

Suspensión Uno	N/A
----------------	-----

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 2 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

Reinicio Uno	N/A
--------------	-----

1.3 Valor del contrato

Valor inicial:	\$ 126.032.269,30 M/CTE.
Adición No 1	\$7.967.050,00 M/CTE.
Valor total:	\$133.999.319,30 M/CTE.

2. Garantías:

Mecanismo de cobertura de riesgos				
Aseguradora:		Aseguradora Solidaria de Colombia		
Fecha de expedición:		22 de junio de 2023		
Nro. Póliza y anexo		980 - 47 - 994000023063 Anexo 1		
Nro. póliza de RCE y anexo		N/A		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	Amparos	Vigencia final hasta (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)	Valor asegurado (Colocar el valor del último anexo aprobado)
	Cumplimiento	19/05/2024	10 %	\$13.399.931,93

3. Relación de Pagos:

Que el supervisor del contrato certifico los pagos de conformidad con el certificado de pagos expedidos por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera. La relación de los efectuados es la siguiente:

No. de pagos	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor
1	123570723	28/04/2023	\$ 11.663.037,59
2	123570823	28/04/2023	\$ 11.663.037,61
3	123582423	28/04/2023	\$ 9.277.258,16
4	199936523	30/06/2023	\$ 11.663.037,61
5	199937023	30/06/2023	\$ 11.663.037,59
6	315505323	20/09/2023	\$ 11.663.037,61
7	315505423	20/09/2023	\$ 11.663.037,59
8	459645823	21/12/2023	\$ 11.874.534,00

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 3 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

No. de pagos	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor
9	108637323	20/04/2023	\$ 2.780.252,53
10	130824223	5/05/2023	\$ 10.425.947,00
11	130831023	5/05/2023	\$ 3.888.947,77
12	15752824	31/01/2024	\$ 11.686.537,80
13	15753024	31/01/2024	\$ 6.120.566,44
14	15753124	31/01/2024	\$ 1.616.456,56
15	15753524	31/01/2024	\$ 6.350.593,44
Valor total de pagos realizados:			\$133.999.319,30

4. Relación de Saldos.

Mediante certificado expedido por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, se relaciona los saldos presupuestales del contrato así:

N° de Contrato	Nombre completo de Contratista	Valor Total del Contrato	Valor Obligado	Saldo Presupuestal
3332-2022	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	\$133.999.319,30	\$133.999.319,30	\$0,0

5. Liquidación Definitiva:

Concepto	Valor
Valor del contrato	\$126.032.269,30
Valor adicional del contrato	\$7.967.050,00
Valor total del contrato	\$ 133.999.319,30
Valor total Facturado por el CONTRATISTA respecto de los servicios de conectividad.	\$125.526.558,96
Valor total pagado u obligado con cargo al contrato 3332 de 2022.	\$133.999.319,30
- Pagos realizados por el MINISTERIO con cargo al contrato No. 3332 de 2022 por servicios del contrato 3332-2022 (Los cuales corresponden a los pagos 1,2,10,11,12 y 13)	\$ 50.854.887,77
- Pagos realizados por el MINISTERIO con cargo al contrato No. 3332 de 2022 por servicios del contrato 3390 de 2022 (Los cuales corresponden a los pagos 3,4,5,6,7,8,9)	\$83.144.431,53

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 4 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

Concepto	Valor
Pagos realizados por el MINISTERIO con cargo al contrato No. 3390 de 2022 por servicios del contrato 3332-2022 (Los cuales corresponden a los pagos 3,4,5,6,7,8 y)	\$ 74.671.671,19
Total, pagado servicios de conectividad entre los contratos 3332 y 3390 de 2022	\$125.526.558,96
Se deja constancia qué, de acuerdo con lo señalado por el supervisor en su informe de ejecución, no existe diferencia entre lo efectivamente ejecutado y pagado por servicios de conectividad con cargo a los contratos 3332 y 3390 de 2022, sin embargo, en el contrato 3390 de 2022 se reintegrará por parte del contratista un saldo a favor del Ministerio de \$5.459.188,74 y se liberará un saldo sin ejecutar de \$4.807.153,98	

El Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera liberará la suma descrita en el presente acápite, si a ello hubiere lugar.

6. Constancias, observaciones y/o salvedades.

La supervisión del contrato en su informe final de supervisión deja constancia que de conformidad a lo contemplado en la Orden de Compra OC 99567 CTO No 3332- 2022, el valor inicial del contrato corresponde a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$126.032.269,30), el cual presentó una adición por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS MCTE (\$7.967.050,00), para un valor total del contrato de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$133.999.319,30).

Que el contratista para la suscripción del acta de liquidación presenta salvedades en relación con los pagos efectuados en la ejecución del contrato orden de compra No 99567 contrato 3332 de 2022, manifestando lo siguiente:

“Por parte de IFX se confirma que las ejecuciones mensuales y ejecutadas con la entidad para esta orden 99567 fueron reportadas de la siguiente manera:

“Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución”

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 5 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

Exportar a -		Vista		Todo		99567			
Mostrar resultados para 99567 x									
Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder	Motivo del conflicto	Acciones		
IFXC - 392366	23/11/23	Aprobado	99567	7.737.023,00	No				
IFXC - 390170	20/11/23	Aprobado	99567	11.686.537,80	No				
IFXC - 388031	27/09/23	Aprobado	99567	11.874.534,00	No				
IFXC - 385850	18/08/23	Aprobado	99567	11.760.353,50	No				
IFXC - 383659	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No				
IFXC - 381437	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No				
IFXC - 379361	18/08/23	Aprobado	99567	10.338.958,00	No				
IFXC - 377247	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No				
IFXC - 375119	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No				
IFXC - 373078	18/08/23	Aprobado	99567	10.262.143,50	No				
IFXC - 370998	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No				
IFXC - 370997	18/08/23	Aprobado	99567	2.780.252,53	No				

Así mismo, las facturas relacionadas a continuación también fueron ejecutadas dentro de la OC 99567:

Factura #	Fecha de la factura	Fecha de orden de pago	Valor
394608	28/12/2023	31/01/2024	\$ 6.350.593,44
394609	28/12/2023	31/01/2024	\$ 606.428,19

Por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes teniendo en cuenta la relación de pagos en el informe “Estado de Cuenta” generado desde el Grupo Financiero de la entidad, se evidencia que los pagos realizados corresponden a las siguientes facturas:

No. de pagos	Factura No.	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor
1	370997	108637323	20/04/2023	\$ 2.780.252,53
2	377248	123570823	28/04/2023	\$ 11.663.037,61
3	375120	123570723	28/04/2023	\$ 11.663.037,59
4	373079	123582423	28/04/2023	\$ 9.277.258,16
5	370998	130824223	5/05/2023	\$ 10.425.947,00
6	373079	130831023	5/05/2023	\$ 3.888.947,77
7	379362	199936523	30/06/2023	\$ 11.663.037,61
8	381438	199937023	30/06/2023	\$ 11.663.037,59
9	383660	315505323	20/09/2023	\$ 11.663.037,61
10	385851	315505423	20/09/2023	\$ 11.663.037,59
11	388031	459645823	21/12/2023	\$ 11.874.534,00
12	390170	15752824	31/01/2024	\$ 11.686.537,80
13	392366	15753024	31/01/2024	\$ 6.120.566,44

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 6 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

14	392366	15753124	31/01/2024	\$ 1.616.456,56
15	394608	15753524	31/01/2024	\$ 6.350.593,44
Valor total de pagos realizados:				\$ 133.999.319,30

A la salvedad presentada por el proveedor, el Ministerio convoca a través de la supervisión, una reunión de conciliación con el proveedor, la cual se llevó a cabo el pasado 18 de julio de 2025, teniendo en cuenta que, si bien es claro para las partes que las facturas presentadas por la prestación del objeto del servicio del contrato 3332 de 2022, fueron pagas en su totalidad por el Ministerio y que no se adeuda valor, se hace importante precisar que:

Los pagos realizados por el Ministerio corresponden a la totalidad del valor facturado por el proveedor, correspondiente a los servicios de conectividad objeto del contrato 3332 de 2022 – Orden de compra 99567 por valor de: CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$125.526.558,96), de la siguiente manera:

1. Los pagos números 1,2,10,11,12 y 13, efectuados con cargo a los recursos del contrato Orden de Compra 99567 – Contrato 3332 de 2022, objeto de esta liquidación. Por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/Cte \$ 50.854.887,77

Factura #	Fecha Factura	Valor facturado/pagado	Orden de pago	Fecha de pago
388031	27/09/2023	\$ 11.874.534,00	459645823	21/12/2023
370997	18/08/2023	\$ 2.780.252,53	108637323	20/04/2023
370998	18/08/2023	\$ 10.425.947,00	130824223	5/05/2023
390170	20/11/2023	\$ 11.686.537,80	15752824	31/01/2024
392366	23/11/2023	\$ 7.737.023,00	15753024	31/01/2024
			15753124	31/01/2024
394608	28/12/2023	\$ 6.350.593,44	15753524	31/01/2024

2. Los pagos números 2,3,4,5,6,7,8 y 13 efectuados con cargo a los recursos del contrato 3390 - OC 101805 corresponden a los servicios prestados mediante la Orden de Compra 99567 – Contrato 3332 de 2022 la cual se encuentra en trámite de liquidación, y equivalen a SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 7 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$74.671.671,19). Dichos pagos son los siguientes:

Factura #	Fecha Factura	Valor facturado/pagado	Orden de pago	Fecha de pago
375119	15/03/2023	\$ 10.425.947,00	123570923	28/04/2023
373078	20/02/2023	\$ 10.262.143,50	130849123	5/05/2023
377247	19/04/2023	\$ 10.425.947,00	130864523	5/05/2023
381437	8/06/2023	\$ 10.425.947,00	223695223	14/07/2023
379361	16/05/2023	\$ 10.338.958,00	223690523	14/07/2023
383659	17/07/2023	\$ 10.425.947,00	315558023	20/09/2023
385850	16/08/2023	\$ 11.760.353,50	316453623	21/09/2023
394609	28/12/2023	\$ 606.428,19	15755624	31/01/2024

Estos dos numerales sumadas dan un valor de \$ 125.526.558,96. Que es el valor ejecutado por servicios de conectividad.

Se deja constancia que en el contrato 3390-2022 se reintegrará un saldo de \$5.459.188,74 y se liberará un saldo sin ejecutar de \$4.807.153, 98.

3. Ahora bien, con recursos del contrato 3332-2022 -OC 99567 (pagos 3,4,5,6,7,8 y 9) se pagaron servicios correspondientes al contrato 3390 - OC 101805 por un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$83.144.431,53).

Factura #	Fecha Factura	Valor facturado/pagado	Orden de pago	Fecha de pago
375120	18/08/2023	\$ 11.663.037,59	123570723	28/04/2023
377248	18/08/2023	\$ 11.663.037,61	123570823	28/04/2023
373079	18/08/2023	\$ 13.166.205,93	123582423	28/04/2023
			130831023	5/05/2023
379362	18/08/2023	\$ 11.663.037,61	199936523	30/06/2023
381438	18/08/2023	\$ 11.663.037,59	199937023	30/06/2023
383660	18/08/2023	\$ 11.663.037,61	315505323	20/09/2023

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 8 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

385851	18/08/2023	\$ 11.663.037,59	315505423	20/09/2023
--------	------------	------------------	-----------	------------

7. Consideraciones Finales.

- Que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el contratista se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado directa o indirectamente de las relaciones surgidas del contrato No 3332-2022, declarando no tener reclamación o diferencia alguna pendiente con relación al mismo.
- Que el recibo a satisfacción del objeto del contrato no exime al contratista, ni al(la) supervisor(a) de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución, de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, si a ello hubiere lugar.
- Que el contratista con la suscripción de la presente acta declara que no tiene ninguna obligación pendiente con terceras personas que hayan surgido o que se relacionen de alguna forma con el contrato, y que de presentarse alguna, asumirá la defensa y mantendrá indemne a la Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes por todo concepto.
- Que el presente documento produce efectos de cosa juzgada en última instancia de acuerdo con el artículo 2483 del Código Civil. (Sólo aplica para transacción en caso de litigio)
- Para constancia de los anterior las partes acuerdan firmar la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.
- Que el informe de supervisión final suscrito por el supervisor donde se evidencia el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales, como la presente acta de liquidación hacen parte integral del Contrato No 3332-2022.

De conformidad con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato No 3332-2022, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el contratista de acuerdo con la parte motiva de la presente acta especialmente en el acápite 5 **liquidación definitiva**.

SEGUNDO: Una vez suscrita la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el Contrato que se menciona en la presente acta, sin perjuicio de las obligaciones que continúan vigentes por las partes con posterioridad a la suscripción de la presente acta, las cuales se encuentran amparadas con la

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 9 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 8 Fecha: 20/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA 99567) Nro. 3332 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y IFX NETWORKS COLOMBIA SAS

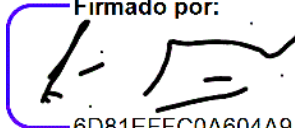
póliza(s) única(s) de cumplimiento referida en el presente documento. y renuncian a cualquier reclamación futura.

TERCERO: Suscrita la presente acta, se entregará copia al Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios para su publicación en el gestor documental y en el SECOP y si llegará a presentar un saldo a liberar, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, con el fin para que proceda a liberar los dineros correspondientes al saldo del contrato.

CUARTO: Las partes renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscriben, sin salvedades, la presente liquidación.

En constancia de lo cual firman en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 de mayo de 2026

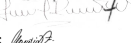

SUPERVISOR
PIEDAD CECILIA MONTENEGRO VILLEGAS
 JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS
 Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Firmado por:

 6D81EEFC0A604A9...
CONTRATISTA
LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN
 Representante legal
 C.C 79.907.358


SECRETARIA GENERAL
LUISA FERNANDA TRUJILLO BENAL

Firmado por: VoBo Oscar Osuna

 AB7ACFBD5E95485...

Proyectó: Heiler Quinto Mosquera- Oficina de tecnologías y sistemas de la información 
Revisó: Yenny Andrea Vargas- Abogada Grupo Interno de Trabajo de Contratos y convenios 
Revisó: Claudia Liliana Vargas - Abogada Grupo Interno de Trabajo de Contratos y convenios 
Revisó: Jenny Carolina Velandia Martínez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios 

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 99567 -3332 DE 2022

1. Datos generales			
Tipo de contrato/convenio/orden de compra	ORDEN DE COMPRA	Número de contrato/convenio/orden de compra:	OC 99567 CTO 3332-2022
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	\$126.032.269,30	Fecha suscripción contrato/convenio/orden de compra:	17/11/2022
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	22/11/2023
Objeto	Suministrar servicios de conectividad para el ministerio de cultura y sus sedes, con los enlaces dedicados de datos e internet, de acuerdo a los requerimientos técnicos de operación establecidos por la entidad, para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica en las vigencias 2022 y 2023		
Alcance del objeto (si aplica)			

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/orden de compra)	PIEDAD CECILIA MONTERO VILLEGAS Coordinador del Grupo de Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra) (*)	IMELDA RODRIGUEZ Coordinador del Grupo de Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	MARY SOL RAMIREZ Coordinador del Grupo de Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información	Fecha de designación de supervisión (si aplica)	14/03/2025
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	PIEDAD CECILIA MONTERO VILLEGAS Jefa de Oficina de Tecnologías de la Información		
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

3. Datos contratista/Asociado			
Nombre Contratista/Asociado:	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	Cédula o NIT:	830.058.677-7
Dirección (Certificado de existencia y representación legal):	Carrera 45 108 27 Piso 7 Torre 10	Correo electrónico (Certificado de existencia y representación legal):	representantelegal@ifxcorp.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*):	LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	06/04/2026		

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha inicial:	17/11/2022	Fecha final:	19/11/2023
Fecha aprobación pólizas:	N/A	Fecha expedición R.P.:	22/11/2022
Fecha acta de inicio (si aplica):	N/A	Fecha inicio del contrato/convenio/orden de compra:	22/11/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato/ convenio/ orden de compra con prórrogas:	N/A
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prórroga:		Fecha de terminación del contrato/ convenio/ orden de compra con prórrogas:	
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prórroga:		Fecha de terminación del contrato/ convenio/orden de compra con prórrogas:	
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 3 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha aprobación póliza de la prórroga:		Fecha de terminación del contrato/ convenio/ orden de compra con prórrogas:	
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	No aplica	Fecha de Reinicio (si aplica)	No aplica

5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra		\$126.032.269,30			
Aporte Ministerio		\$126.032.269,30			
Aporte del Asociado		N/A			
No. de CDP:	485422	Fecha CDP:	16/09/2022	Valor de CDP:	\$70.466.269,00
No. de CDP:	323	Fecha CDP:	03/01/2023	Valor de CDP:	\$108.937.122,00
No. de RP:	1194522	Fecha RP:	22/11/2022	Valor de RP:	\$17.095.147,30
No. de RP:	123	Fecha RP:	05/01/2023	Valor de RP:	\$108.937.122,00
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		21/06/2023	Valor Adición:	\$7.967.050,00	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			Adición que contempla la adquisición de (1) un canal de comunicaciones tipo MPLS de 40Mbps y realizar ampliación de 40Mbps a 80Mbps de capacidad del canal MPLS que se encuentra actualmente instalado		
No. CDP Adición:	437023	Fecha CDP Adición:	26/05/2023	Valor CDP Adición:	\$7.967.050,00
No. de RP Adición:	592323	Fecha RP Adición:	29/06/2023	Valor RP Adición:	\$7.967.050,00
Fecha aprobación póliza de la adición		22/06/2023			
Fecha Documento Adición:			Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:					
Fecha aprobación póliza de la adición					
Fecha Documento Adición:			Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:					

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 4 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

5. Información presupuestal					
Fecha aprobación póliza de la adición:					
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:			Valor disminución:		
Descripción del concepto de disminución realizada:					
No. CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:		Fecha RP disminución:		Valor RP disminución:	
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)			\$133.999.319,30		
Valor anticipo (si aplica):		N/A		Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):		N/A			
Valor pago anticipado (si aplica)		N/A		Fecha pago anticipado (si aplica):	N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):		Pagos mensuales, mes vencido, previa entrega del informe de los servicios de hosting solicitados, presentación de factura y expedición de certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el instrumentó de Agregación de contrato. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el instrumentó de Agregación de Demanda No CCENEG-017-1-2019, el Ministerio se acoge a la forma de pago.		Período facturado:	N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (No aplica)
No aplica

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

6. Información relacionada con la contratación derivada (No aplica)

7. Relación de desembolso de los aportes del Ministerio					
Por lo anterior, y de acuerdo con la Certificación de fecha 16 de marzo de 2026, expedida por el Coordinador (a) del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en virtud del convenio/ contrato de la referencia, se realizaron los siguientes desembolsos:					
Nro. de desembolso	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor pagado	Amortización del anticipo (Si aplica)	Observaciones
1	123570723	28/04/2023	11.663.037,59	N/A	N/A
2	123570823	28/04/2023	11.663.037,61	N/A	N/A
3	123582423	28/04/2023	9.277.258,16	N/A	N/A
4	199936523	30/06/2023	11.663.037,61	N/A	N/A
5	199937023	30/06/2023	11.663.037,59	N/A	N/A
6	315505323	20/09/2023	11.663.037,61	N/A	N/A
7	315505423	20/09/2023	11.663.037,59	N/A	N/A
8	459645823	21/12/2023	11.874.534,00	N/A	N/A
9	108637323	20/04/2023	2.780.252,53	N/A	N/A
10	130824223	5/05/2023	10.425.947,00	N/A	N/A
11	130831023	5/05/2023	3.888.947,77	N/A	N/A
12	15752824	31/01/2024	11.686.537,80	N/A	N/A
13	15753024	31/01/2024	6.120.566,44	N/A	N/A
14	15753124	31/01/2024	1.616.456,56	N/A	N/A
15	15753524	31/01/2024	6.350.593,44	N/A	N/A

8. Liberaciones/Reducciones al valor (Si aplica)			
Fecha Reducción	Valor Reducción	Comprobante Reducción	Concepto Reducción
N/A	N/A	N/A	N/A

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 6 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

9. Reintegros efectuados (No aplica)			
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

10. Relación de Saldos de los aportes del Ministerio.				
No de Convenio	Nombre de la Entidad	Valor total aporte del Ministerio	Valor Obligado	Saldo Presupuestal
3332 -2023	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	\$133.999.319,30	\$133.999.319,30	\$0

11. Resumen ejecución presupuestal. Liquidación Definitiva	
Concepto	Valor
Valor del contrato	\$126.032.269,30
Valor adicional del contrato	\$7.967.050,00
Valor total del contrato	\$ 133.999.319,30
Valor total Facturado por el CONTRATISTA respecto de los servicios de conectividad.	\$125.526.558,96
Valor total pagado u obligado con cargo al contrato 3332 de 2022.	\$133.999.319,30
Pagos realizados por el MINISTERIO con cargo al contrato No. 3332 de 2022 por servicios del contrato 3332-2022 (Los cuales corresponden a los pagos 1,2,10,11,12 y 13)	\$ 50.854.887,77
Pagos realizados por el MINISTERIO con cargo al contrato No. 3332 de 2022 por servicios del contrato 3390 de 2022 (Los cuales corresponden a los pagos 3,4,5,6,7,8,9)	\$83.144.431,53
Pagos realizados por el MINISTERIO con cargo al contrato No. 3390 de 2022 por servicios del contrato 3332-2022 (Los cuales corresponden a los pagos 3,4,5,6,7,8 y 9)	\$ 74.671.671,19
Total, pagado servicios de conectividad entre los contratos 3332 y 3390 de 2022	\$125.526.558,96
Se deja constancia qué, de acuerdo con lo señalado por el supervisor en su informe de ejecución, no existe diferencia entre lo efectivamente ejecutado y pagado por servicios de conectividad con cargo a los contratos 3332 y 3390 de 2022, sin embargo, en el contrato 3390 de 2022 se reintegrará por parte del contratista un saldo a favor del Ministerio de \$5.459.188,74 y se liberará un saldo sin ejecutar de \$4.807.153,98	

12. Mecanismo de cobertura de riesgos	
Aseguradora:	Aseguradora Solidaria de Colombia

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 7 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

Fecha de expedición:		22 DE JUNIO DE 2023		
Nro. Póliza y anexo		980 - 47 - 994000023063 Anexo 1		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	Amparos	Vigencia Final Hasta (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)	Valor asegurado (Colocar el valor del último anexo aprobado)
	Cumplimiento	19/05/2024	10%	\$13.399.931,93

13. Sanciones (No aplica)						
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.						
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta	Link del expediente virtual
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual) (iii)	Observaciones (iv)

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 8 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

1. Arrendar canales de internet con re-uso 1:1 en fibra óptica, con las condiciones establecidas en el anexo técnico	SI	AZDIGITAL/ INFORMESMENSUALES	N/A
2. Suministrar almacenamiento requerido para alojar los servicios críticos que la entidad establezca en el simulador.	SI	AZ DIGITAL/INFORMES MENSUALES	N/A
3. Suministrar administrador Ancho de Banda - Gestionado por el Proveedor para garantizar una conectividad Efectiva	SI	AZ DIGITAL/INFORMES MENSUALES	N/A
4. El Proveedor debe suministrar el servicio utilizando tecnología que le permita cumplir los ANS y características técnicas definidas en el anexo técnico	SI	AZ DIGITAL/INFORMES MENSUALES	N/A
5. Responder los reclamos, consultas y/o solicitudes eficaz y oportunamente	SI	AZ DIGITAL/INFORMES MENSUALES	N/A
6. Cumplir con las demás obligaciones derivadas de los Términos y Condiciones de Uso de la TVEC	SI	AZ DIGITAL/INFORMES MENSUALES	N/A

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (No aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

16. Actas de Comités operativos o técnicos (No aplica)							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando	No. Del memorando (s) de designación	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/	Integrantes del Comité operativo al finalizar	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID,

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 9 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

contrato o convenio			de designación, si aplica).	n comité (si aplica)	orden de compra) (si aplica)	convenio (si aplica).	link expediente virtual)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

17. Seguimiento a matriz de riesgos					
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?		SÍ		NO	X
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento: Teniendo en cuenta que la contratación se hizo mediante acuerdo marco, no hay matriz de riesgos específica para la orden de compra. No obstante, se hace seguimiento de la ejecución del contrato por medio de los informes de las actividades realizadas por el contratista.					
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		SÍ		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:		N/A			
Observaciones adicionales:		N/A			
18. Constancias, observaciones y salvedades.					
De conformidad a lo contemplado en la Orden de Compra OC 99567 CTO No 3332- 2022, el valor inicial del contrato corresponde a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$126.032.269,30), el cual presentó una adición por valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS MCTE (\$7.967.050,00), para un valor total del contrato de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$133.999.319,30). Que el contratista para la suscripción del acta de liquidación presenta salvedades en relación con los pagos efectuados en la ejecución del contrato orden de compra No 99567 contrato 3332 de 2022, manifestando lo siguiente: "Por parte de IFX se confirma que las ejecuciones mensuales y ejecutadas con la entidad para esta orden 99567 fueron reportadas de la siguiente manera:					

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 10 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

Exportar a

Vista

Todo

99567

Mostrar resultados para 99567 x

Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder	Motivo del conflicto	Acciones
IFXC - 392366	23/11/23	Aprobado	99567	7.737.023,00	No		
IFXC - 390170	20/11/23	Aprobado	99567	11.686.537,80	No		
IFXC - 388031	27/09/23	Aprobado	99567	11.874.534,00	No		
IFXC - 385850	18/08/23	Aprobado	99567	11.760.353,50	No		
IFXC - 383659	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No		
IFXC - 381437	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No		
IFXC - 379361	18/08/23	Aprobado	99567	10.338.958,00	No		
IFXC - 377247	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No		
IFXC - 375119	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No		
IFXC - 373078	18/08/23	Aprobado	99567	10.262.143,50	No		
IFXC - 370998	18/08/23	Aprobado	99567	10.425.947,00	No		
IFXC - 370997	18/08/23	Aprobado	99567	2.780.252,53	No		

Así mismo, las facturas relacionadas a continuación también fueron ejecutadas dentro de la OC 99567:

Factura #	Fecha de la factura	Fecha de orden de pago	Valor
394608	28/12/2023	31/01/2024	\$ 6.350.593,44
394609	28/12/2023	31/01/2024	\$ 606.428,19

Por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes teniendo en cuenta la relación de pagos en el informe “Estado de Cuenta” generado desde el Grupo Financiero de la entidad, se evidencia que los pagos realizados corresponden a las siguientes facturas:

No. de pagos	Factura No.	Orden de pago	Fecha de la orden de pago	Valor
1	370997	108637323	20/04/2023	\$ 2.780.252,53
2	377248	123570823	28/04/2023	\$ 11.663.037,61
3	375120	123570723	28/04/2023	\$ 11.663.037,59
4	373079	123582423	28/04/2023	\$ 9.277.258,16
5	370998	130824223	5/05/2023	\$ 10.425.947,00
6	373079	130831023	5/05/2023	\$ 3.888.947,77
7	379362	199936523	30/06/2023	\$ 11.663.037,61
8	381438	199937023	30/06/2023	\$ 11.663.037,59
9	383660	315505323	20/09/2023	\$ 11.663.037,61
10	385851	315505423	20/09/2023	\$ 11.663.037,59
11	388031	459645823	21/12/2023	\$ 11.874.534,00
12	390170	15752824	31/01/2024	\$ 11.686.537,80

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 11 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

13	392366	15753024	31/01/2024	\$ 6.120.566,44
14	392366	15753124	31/01/2024	\$ 1.616.456,56
15	394608	15753524	31/01/2024	\$ 6.350.593,44
Valor total de pagos realizados:				\$ 133.999.319,30

A la salvedad presentada por el proveedor, el Ministerio convoca a través de la supervisión, una reunión de conciliación con el proveedor, la cual se llevó a cabo el pasado 18 de julio de 2025, teniendo en cuenta que, si bien es claro para las partes que las facturas presentadas por la prestación del objeto del servicio del contrato 3332 de 2022, fueron pagas en su totalidad por el Ministerio y que no se adeuda valor, se hace importante precisar que:

Los pagos realizados por el Ministerio corresponden a la totalidad del valor facturado por el proveedor, correspondiente a los servicios de conectividad objeto del contrato 3332 de 2022 – Orden de compra 99567 por valor de: CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$125.526.558,96), de la siguiente manera:

1. Los pagos números 1,2,10,11,12 y 13, efectuados con cargo a los recursos del contrato Orden de Compra 99567 – Contrato 3332 de 2022, objeto de esta liquidación. Por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/Cte \$ 50.854.887,77

Factura #	Fecha Factura	Valor facturado/pagado	Orden de pago	Fecha de pago
388031	27/09/2023	\$ 11.874.534,00	459645823	21/12/2023
370997	18/08/2023	\$ 2.780.252,53	108637323	20/04/2023
370998	18/08/2023	\$ 10.425.947,00	130824223	5/05/2023
390170	20/11/2023	\$ 11.686.537,80	15752824	31/01/2024
392366	23/11/2023	\$ 7.737.023,00	15753024	31/01/2024
			15753124	31/01/2024
394608	28/12/2023	\$ 6.350.593,44	15753524	31/01/2024

2. Los pagos números 2,3,4,5,6,7,8 y 13 efectuados con cargo a los recursos del contrato 3390 - OC 101805 corresponden a los servicios prestados mediante la Orden de Compra 99567 – Contrato 3332 de 2022 la cual se encuentra en trámite de liquidación, y equivalen a SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$74.671.671,19). Dichos pagos son los siguientes:

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Página 12 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

Factura #	Fecha Factura	Valor facturado/pagado	Orden de pago	Fecha de pago
375119	15/03/2023	\$ 10.425.947,00	123570923	28/04/2023
373078	20/02/2023	\$ 10.262.143,50	130849123	5/05/2023
377247	19/04/2023	\$ 10.425.947,00	130864523	5/05/2023
381437	8/06/2023	\$ 10.425.947,00	223695223	14/07/2023
379361	16/05/2023	\$ 10.338.958,00	223690523	14/07/2023
383659	17/07/2023	\$ 10.425.947,00	315558023	20/09/2023
385850	16/08/2023	\$ 11.760.353,50	316453623	21/09/2023
394609	28/12/2023	\$ 606.428,19	15755624	31/01/2024

Estos dos numerales sumadas dan un valor de \$ 125.526.558,96. Que es el valor ejecutado por servicios de conectividad.

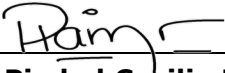
Se deja constancia que en el contrato 3390-2022 se reintegrará un saldo de \$5.459.188,74 y se liberará un saldo sin ejecutar de \$4.807.153, 98.

- Ahora bien, con recursos del contrato 3332-2022 -OC 99567 (pagos 3,4,5,6,7,8 y 9) se pagaron servicios correspondientes al contrato 3390 - OC 101805 por un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$83.144.431,53).

Factura #	Fecha Factura	Valor facturado/pagado	Orden de pago	Fecha de pago
375120	18/08/2023	\$ 11.663.037,59	123570723	28/04/2023
377248	18/08/2023	\$ 11.663.037,61	123570823	28/04/2023
373079	18/08/2023	\$ 13.166.205,93	123582423	28/04/2023
			130831023	5/05/2023
379362	18/08/2023	\$ 11.663.037,61	199936523	30/06/2023
381438	18/08/2023	\$ 11.663.037,59	199937023	30/06/2023
383660	18/08/2023	\$ 11.663.037,61	315505323	20/09/2023
385851	18/08/2023	\$ 11.663.037,59	315505423	20/09/2023

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Página 13 de 13
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-062 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

19. Certificación	
Me permito certificar que el contratista <u>CUMPLIÓ</u> a satisfacción con el objeto contractual en los plazos establecidos. De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato/convenio/orden de compra y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.	
Fecha emisión de Informe	04/05/2025
Firma	
Nombre Supervisor	Piedad Cecilia Montero Villegas
Cargo Supervisor	JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

VoBo Ing. Mary Sol Ramírez Calderón
Asesora – Oficina de Tecnologías de la Información.

Proyectó: Heiler Quinto Mosquera
Contratista

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 1 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063
			Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

CONTRATO Y/O CONVENIO		No.	AÑO	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		
		Cont. 3332 OC 99567	2022			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:			IFX NETWORKS COLOMBIA SAS			
ÍTEM	TIPO DOCUMENTAL	ID EXPEDIENTE VIRTUAL - (Nombre del archivo de AZ DIGITAL)	ENLACE EXPEDIENTE VIRTUAL - AZ DIGITAL. (Remitir enlace del archivo de AZ DIGITAL)	INFORMACIÓN INTERNA (I) O EXTERNA (E) AL EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	
1	Memorando dirigido al coordinador (a) del Grupo Interno de Trabajo de Contratos y Convenios con solicitud de inicio de trámite de liquidación.	SI		(E)		
2	Certificado de pagos y saldos acorde con la información de -SIIF Nación. (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	SI	Se adjunta con el Memorando de Solicitud de Liquidación	(E)		
3	Original del contrato y/o convenio.	SI 3332-22 OC 99567 conectividad (1) (002).pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?Arid=2498811	(I)		
4	Modificaciones y/o adiciones, prórrogas y anexos completos incluyendo documentos precontractuales.	SI Adicion_1_OC_99567_Modificada_CTO_3332-22.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?Arid=2828409	(I)		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 2 de 9
			Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		

5	Garantías de seguros aprobadas y suficientes en tiempos y valores cuando así se disponga en el contrato o convenio o en las modificaciones que impliquen adición de valor y/o prórroga.	SI	Se adjuntan los documentos de pólizas a la solicitud. No se encontraron las fechas de aprobación	(I)	
6	Pago al sistema de seguridad social y parafiscales. (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de terminación del contrato y/o convenio).	SI	Se están tramitando con el proveedor	(E)	
7	Anexo de ampliación de la garantía de cumplimiento o calidad (si aplica)	NO	Esperando concepto de si aplica	(E)	
8	Certificado de existencia y Representación legal de persona jurídica (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite), y/o documento de conformación de la unión temporal o consorcio y sus modificaciones (si aplica). En caso de que el contratista sea unión temporal o consorcio deberá allegar adicionalmente Certificado de existencia y Representación legal de cada una de las personas jurídicas que conforman la figura asociativa (fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de radiación del trámite).	SI	Se están tramitando con el proveedor	(E)	
9	Informe final de ejecución contrato/convenio/ orden de compra debidamente suscrito por el interventor (cuando aplique) y el supervisor. Los documentos o productos entregables deben aparecer en SECOP y en AZ DIGITAL y/o la certificación del lugar en que se encuentren archivados.	SI	Se adjunta con el Memorando de Solicitud de Liquidación	(E)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 3 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

10	Acta de Inicio, si se requiere según el contrato/convenio/orden de compra. (la fecha de inicio del contrato/convenio/orden de compra será la de esta acta, en subsidio la de la aprobación de pólizas si las hubiere, de lo contrario el registro presupuestal y a falta de las anteriores la de suscripción del contrato). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	N/A	N/A	(I)	
11	Los memorandos de Designación del Supervisor, así como los cambios que se hayan realizado y finalmente de quien firma el acta deben reposar en el SECOP y en AZ DIGITAL. En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	NO	Se adjunta con el Memorando de Solicitud de Liquidación	(E)	
12	Copias de las actas de liquidación o actas de recibo a satisfacción de la contratación derivada (si aplica). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	SI	Se adjunta con el Memorando de Solicitud de Liquidación	(I)	
		Pago1Ctto3332-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?Archivo=2721061	(I)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 4 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

13	Certificación(es) de pago al contratista avaladas por el supervisor del contrato, acompañadas de los soportes si es del caso.	Pago2Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2735708		
		Pago3Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2737331		
		Pago4Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2737360		
		Pago5Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2749485		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 5 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

		Pago6Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2808505		
		Pago7Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2830182		
		Pago8Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2933512		
		Pago9Ctto333 2-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=2981943		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas 	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 6 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

		Pago10Ctto33 32-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=3174948		
		Pago11Ctto33 32-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=3203943		
		Pago12Ctto33 32-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=3206406		
		Pago13Ctto33 32-2022.pdf	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/Info/./BajarArchivo.php?ArId=3213467		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 7 de 9
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

14	Soportes que evidencien la información contenida en la certificación de cumplimiento respecto al detalle de la ejecución del contrato indicando las sumas recibidas y la inversión de las mismas. (cierre financiero). En materia financiera el expediente debe contener los soportes de: a) Los aportes de los contratistas, en caso de estar pactados. b) Amortización de los anticipos. c) Liberación de compromisos no ejecutados. (soporte de la liberación) d) Consignación de rendimientos financieros (Copia de consignaciones bancarias) e) Prueba de reintegro de recursos (Copia de consignaciones bancarias) En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	N/A	N/A	(I)	
15	Proyecto de acta de liquidación en formato aprobado por calidad en Word.	SI	Se adjunta con el Memorando de Solicitud de Liquidación	(E)	
LIQUIDACIÓN / REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO CON LA TIPOLOGÍA CONTRACTUAL					
16	Certificación del recibido a satisfacción de los bienes que se adquirieron a nombre del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes. (para contratos cuyo objeto consista en la adquisición de bienes) En caso de que aplique.	N/A	N/A	(I)	

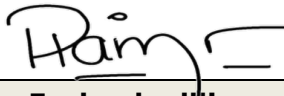
"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

 Culturas	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 8 de 9
			Código: F-GCC-063
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

17	Informe del aporte en especie o contrapartida (aplica para convenios y contratos). En caso de que ya se haya aportado al expediente contractual señalar el nombre y link donde se ubica el documento.	N/A	N/A	(I) o(E)	
18	Acta de entrega y recibo a satisfacción (contratos de obra).	N/A	N/A	(I)	
19	Cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica domiciliada en Colombia que suscribe la liquidación (si aplica).	N/A	N/A	(E)	
20	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos).	N/A	N/A	(E)	
21	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos).	N/A	N/A	(E)	
22	Acto administrativo que delega al funcionario para suscribir el documento, si es del caso (convenios y contratos interadministrativos).	N/A	N/A	(E)	
23	Deben obrar en el expediente la totalidad de las actas de seguimiento o actas de reunión del comité pactados en el contrato y /o convenio.	N/A	N/A	(I)	
24	Certificación de cierre de la cuenta bancaria (si aplica).	N/A	N/A	(I) o(E)	
25	Acta de liquidación de patrimonio autónomo o fiducias (en convenios o contratos donde se hayan manejado recursos de la entidad a través de estas figuras).	N/A	N/A	(I)	
26	Certificación de entrega y recibo a satisfacción del bien inmueble (contratos de comodato y arrendamiento).	N/A	N/A	(I)	

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"

	LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/ CONVENIOS/ORDENES DE COMPRA		Página 9 de 9	
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-063	
			Versión: 0 Fecha: 20/03/2025	

27	Cesión de derechos de autor (si aplica).	N/A	N/A	(I)	
28	Registro de la Cesión de derechos de autor ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNA) (si aplica el numeral 34 aplica este numeral).	N/A	N/A	(I)	
Revisado por	Supervisor (a) del Contrato y/o convenio				
	Nombre	PIEDAD MONTERO VILLEGAS			
	Cargo	JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
	Firma				
	Fecha de diligenciamiento				
	Día	Mes	Año		
	10	DICIEMBRE	2025		

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"



CERTIFICACIÓN DE SALDOS PRESUPUESTALES Y PAGOS

☐ Público ☒ Clasificado ☐ Reservado

Página 1 de 1
Código: F-GFC-120
Versión: 0
Fecha: 05/10/2023

MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES

La suscrita Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes certifica los saldos presupuestales y pagos efectuados a la fecha de expedición de la presente acorde con solicitud realizada así:

DATOS DEL CONTRATISTA Ó PROVEEDOR

BENEFICIARIO : IFX NETWORKS COLOMBIA S A S Bogotá D.C. 16/03/2026

NIT: 830058677

CONTRATO Y/O CONVENIO: 3332-2022

OBSERVACION:

SALDOS PRESUPUESTALES							PAGOS				
FECHA	No. COMPROMISO	VALOR	VALOR OBLIGADO	REINTEGROS PRESUPUESTALES DE GASTO	SALDO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO	FECHA	No. ORDEN DE PAGO	No. OBLIGACIÓN	VALOR	PRESUPUESTO
22/11/2022	1194522	17.095.147,30	17.095.147,30	-	-	PGN	28/04/2023	123570723	421823	11.663.037,59	PGN
03/01/2023	123	108.937.122,00	108.937.122,00		-	PGN	28/04/2023	123570823	421923	11.663.037,61	PGN
29/06/2023	592323	7.967.050,00	7.967.050,00		-	PGN	28/04/2023	123582423	421723	9.277.258,16	PGN
							30/06/2023	199936523	797123	11.663.037,61	PGN
							30/06/2023	199937023	797223	11.663.037,59	PGN
							20/09/2023	315505323	1594723	11.663.037,61	PGN
							20/09/2023	315505423	1595023	11.663.037,59	PGN
							21/12/2023	459645823	2594323	11.874.534,00	PGN
							20/04/2023	108637323	329423	2.780.252,53	PGN
							5/05/2023	130824223	358423	10.425.947,00	PGN
							5/05/2023	130831023	421623	3.888.947,77	PGN
							31/01/2024	15752824	162824	11.686.537,80	PGN
							31/01/2024	15753024	162924	6.120.566,44	PGN
							31/01/2024	15753124	163024	1.616.456,56	PGN
							31/01/2024	15753524	163124	6.350.593,44	PGN
TOTAL SALDOS PRESUPUESTALES		133.999.319,30	133.999.319,30	-	-		TOTAL PAGOS			133.999.319,30	

INGRESOS PRESUPUESTALES (PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES)	-
TOTAL REINTEGROS A LA DTN (SUMA DE REINTEGRO PRESUPUESTALES DE GASTO MAS INGRESOS PRESUPUESTALES)	-

MERLYN VARGAS MONTENEGRO
Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable (E)

Elaboró: Linda Esmeralda Pérez Carvajal - Contratista
Jazmin Milena Acuña Neira - Funcionaria

SGR - Sistema General de Regalías
PGN - Presupuesto General de la Nación